



Memoria Web 2012

Santa Cruz de Tenerife, 20 de marzo de 2013.

0 | INFORME DEL PRESIDENTE

INFORME DEL DECANO:

Nunca agradeceremos lo suficiente, el reconocimiento colectivo con el que hemos sido galardonados por nuestra Ciudad el pasado año. Recibir en nombre de todos ustedes en la Sede Municipal, primera sede de nuestra Escuela Superior de Comercio, la Medalla de Oro de la Ciudad, en un acto ceremonial solemne, de manos del Excelentísimo Sr. Alcalde, teniendo como testigos flanqueando nuestro encuentro, al Excelentísimo Sr. Presidente del Gobierno de Canarias y al Excelentísimo Sr. Presidente del Cabildo Insular de Tenerife, no tiene parangón. Doy a todos los presentes y a los ausentes, una felicitación colectiva, por la medalla que hoy realza nuestro valor profesional y nuestro empeño diario a lo largo de los últimos ciento cinco años, y de manera particular a los que lucharon por su obtención.

Como todos sabrán, ya que hemos remitido su inserción en el BOE, el pasado día 14 de marzo, se notificó la Orden ECC/402/2013, por la que se publicaban los Estatutos provisionales del nuevo Consejo General de Economistas y que engloba a los actuales de Economistas y Titulados Mercantiles.

A partir de ahora, y durante tres meses, se procederá a la integración de los respectivos Registros, teniendo conocimiento del adelanto que lleva, por ejemplo, el de Asesores Fiscales, o el retraso que lleva el de Auditores, por ejemplo.

La importancia que tiene para ambos colectivos es crucial, ya que implica la finalización de un periodo de negociaciones, y la apertura de un periodo de consolidación de nuestras nuevas estructuras, que será una oportunidad histórica, para la unificación de la profesión, lo que permitirá proyectar una nueva imagen a la sociedad, encontrándonos en la vanguardia de la lucha, contra la actual crisis económica.

En Canarias, hemos realizado un esfuerzo superior al de otras latitudes, tanto en formación, del que somos pioneros a nivel nacional, como desde el institucional, donde hemos dado ejemplo de templanza a la hora de iniciar unas sesiones de negociación, que nos permiten ahora, tener una mejor perspectiva de nuestras capacidades y organización, lo que, entiendo, nos ayudará adoptar las mejores decisiones en los próximos meses, sin precipitaciones, para cristalizar en el mejor marco de convivencia.

La presencia de D. Miguel Ángel Sánchez Martín en nuestra asamblea, porque en esta sede se le ha recibido siempre como si fuese su casa, es fruto de ese respeto institucional que ha presidido desde un principio la relación de ambas Corporaciones. Nuestras instituciones no son sociedades privadas gobernadas de manera participativa y caprichosa, sino que son Corporaciones de Derecho Público sometidas al Imperio de la Ley. Hoy además, contamos con un mandato unánime de las Cortes, la Ley 30/2011, y ahora con la aprobación de los Estatutos del Consejo, por el Ministerio de Economía y Competitividad, para desarrollar una posibilidad, la unificación de nuestros colectivos por el bien de nuestra sociedad y para permitir el desarrollo profesional y de nuestros colegiados.

Quiero agradecer públicamente, el trabajo de su Junta Directiva, ofreciéndole nuestra más leal colaboración para lograrlo.

A los Colegios de Las Palmas de Gran Canaria, su ejemplo, y la invitación a los actos del Centenario de la creación del Colegio de Titulados Mercantiles de las Palmas, en la que el Colegio de Economistas de la otra provincia, tuvo una participación activa.

Centrándonos en nuestra institución, durante el 2012, hemos tenido un total de 20 altas y 11 bajas, pero que se reducen a 8 al rehabilitar a los que inicialmente se habían Jubilado, cerrando con 436 colegiados.



Memoria Web 2012

Nuestro principal esfuerzo, durante el ejercicio 2012, ha sido la formación, a cargo de nuestra Sección de Cursos, Seminarios y Gabinete de Estudios, en dos vertientes, la Universitaria, con la Universidad CEU Abat Oliba, habiéndose impartido el Máster Oficial Bolonia en itinerario Económico, las Licenciaturas en Economía y Administración y Dirección de Empresas, en el Curso lectivo 2011-2012, y la Licenciatura de Derecho, iniciada en el 2012 y que se imparte en la actualidad, plenamente coordinada con el Colegio de Economistas de Santa Cruz de Tenerife, habiendo implantado los mismos estudios en la Provincia de las Palmas. Por lo que respecta a los cursos de formación, se han celebrado o hemos sido invitados a 28 cursos.

1. "Cierre Fiscal 2011-Novedades Fiscales 2012"

Día: 16 de enero de 2012

Ponente: D. Murlí Kessomal Kaknani

Homologación: 2'3 horas de formación continuada

2. "Tributación de no Residentes"

Día: 14 de febrero de 2012

Ponente: D. Marcos Cabrera González

Homologación: 4 horas de formación continuada

3. "Nuevo Reglamento de la LAC"- Instituto

Día: 7 de marzo de 2012

Ponente: D. Gonzalo Casado

Homologación: 4 horas de formación continuada

4. "Crónica de la Reserva para Inversiones 2011. Casos Prácticos de la Combinación de Incentivos"

Día: 8 de marzo de 2012

Ponente: D. Salvador Miranda Calderín

Homologación: 3 horas de formación continuada

5. "Renta, Sociedades y Patrimonio"

Día: 13 de marzo de 2012

Ponente: D. Murlí Kessomal Kaknani

Homologación: 3 horas de formación continuada

6. "Operaciones Vinculadas en el Cierre. Situación en la Retribución de Administradores y Socios" – Conferencia
Junta General Ordinaria

Día: 15 de marzo de 2012

Ponente: D. Orlando Luján Mascareño

Homologación: 2'3 horas de formación continuada

7. "Novedades Contables y Auditoría"

Día: 19 de marzo de 2012

Ponente: D. José Antonio Gonzalo Angulo

Homologación: 3 horas de formación continuada

8. "Ética, independencia y aceptación de clientes" – Instituto

Día: 21 de marzo de 2012

Ponente: D^a. Carmen Rodríguez

Homologación: 4 horas de formación continuada



Memoria Web 2012

9. "Workshop: Revisión de control de calidad de los encargos y seguimiento del SCCI" - Instituto
Día: 21 de marzo de 2012
Ponente: D. Ricardo Gómez-Campá
Homologación: 4 horas de formación continuada

10. "Contabilidad y Auditoría de entidades sin fines lucrativos"- Instituto
Día: 24 de abril de 2012
Ponente: D. Alberto Bornstein Sánchez
Homologación: 4 horas de formación continuada

11. "Repaso de la Campaña de Renta 2011"
Día: 9 de mayo de 2012
Ponentes: D^a. Elisa M^a Martínez Álvarez y D. Raúl Aguilar Delgado
Homologación: 3 horas de formación continuada

12. Jornada formativa: "Tratamiento fiscal en el IRPF de las remuneraciones de las sociedades a sus socios", "La Brecha de la complejidad (Internet): bases para la adecuación personal y organizacional" , "Cuando España se escribe con E de endeudamiento: de las finanzas públicas a las cuentas de fútbol, pasando por los balances del IBEX 35 y otras empresas" y "Anteproyecto de Ley de Modificación de la Normativa Tributaria y Presupuestaria y de Adecuación de la Normativa Financiera para la Intensificación de las Actuaciones en Prevención y Lucha contra el fraude"
Día: 11 de mayo de 2012
Ponentes: D. Víctor Manuel Sánchez Blázquez, D. Enrique Rubio Royo, D. José María Gay de Liébana y Saludas y D. Antonio Montero Domínguez.
Homologación: 5'30 horas de formación continuada

13. "Principio de empresa en funcionamiento" - Instituto
Día: 17 de mayo de 2012
Ponente: D. Jaume Carreras Boada
Homologación: 5 horas de formación continuada

14. "Las obligaciones de colaboración de los profesionales en materia de prevención de blanqueo de capitales" - Instituto
Día: 6 de junio de 2012
Ponente: D. Jaime Aneiros Pereira
Homologación: 4 horas de formación continuada.

15. "Jornada de actualización del Impuesto de Sociedades"
Día: 19 de junio de 2012
Ponente: D. Ignacio Rodríguez Domínguez
Homologación: 3 horas de formación continuada.

16. "Modificaciones Tributarias contenidas en la Ley de Medidas Administrativas y Fiscales"
Día: 25 de junio de 2012
Ponente: D. Miguel Ángel Navarro Piñero y D^a Mercedes López Fajardo.
Homologación: 3 horas de formación continuada

17. "Experto en materia concursal" - Instituto
Día: del 17 de septiembre al 29 de octubre de 2012
Ponentes: diversos Magistrados titulares de Juzgados Mercantiles y de otros órganos jurisdiccionales y profesionales expertos en material concursal.



Memoria Web 2012

Homologación: 48 horas de formación continuada.

18. “Retribución de Administradores”

Día: 5 de noviembre de 2012.

Ponente: D. Juan Carlos Gómez Ferrón.

Homologación: 4 horas de formación continuada.

19. “La Amnistía Fiscal”

Día: 6 de noviembre de 2012.

Ponentes: D. Luis Ferrándiz Atienza y D. Orlando Luján Mascareño.

Homologación: 3’30 horas de formación continuada.

20. “Excelencia en la gestión de pequeñas y medianas firmas de auditoría a través del control de calidad interno”
- Instituto

Día: 7 de noviembre de 2012.

Ponentes: D. Rafael Mendoza Reyes y D. Ricardo C. Gómez Campa.

Homologación: 8 horas de formación continuada.

21. “Tratamiento de las últimas novedades en materia fiscal”

Día: 23 de noviembre de 2012.

Ponentes: D. Murlí Kessomal Kaknani.

Homologación: 4’30 horas de formación continuada

22. “Incertidumbres y contingencias” y “Temas controvertidos que afectan al trabajo del auditor” - Instituto

Día: 5 de diciembre de 2012

Ponente: D. Jaume Carrera Boada

Homologación: 5 horas de formación continuada

23. “SCCI Work Shop: Taller de implantación de un manual de control de calidad interno en auditores individuales y pequeñas sociedades de auditoría”

Día: 11 de diciembre de 2012

Ponente: D. Eladio Acevedo Heranz

Homologación: 8 horas de formación continuada

24. “Aplazamiento Gestión Integral Administración Electrónica. Procedimientos y Novedades”

Día: 12 de diciembre de 2012

Ponentes: D. León Galante Milicua y D. Salvador Diepa García

Homologación: 3 horas de formación continuada

25. “Procedimiento Administrativo. Especial referencia a los tributarios”

Día: 18,19 y 20 de diciembre de 2012

Ponente: D. Salvador Juan Torres González

Homologación: 9 horas de formación continuada

Actos que hemos recibido invitación:

1. Seminario “Conflictos matrimoniales, sus impactos en la Empresa Familiar”

Fecha: 6 de noviembre de 2012

Organizadores: EFCA con la colaboración de la Cámara de Comercio de Santa Cruz de Tenerife.

Ponente: D. Carlos Arbesú.



Memoria Web 2012

Homologación: 4 horas de formación continuada.

2. Jornadas Nacionales de Estudio del REGAF

Fecha: 29 y 30 de noviembre de 2012.

Homologación: 12 horas de formación continuada.

3. Conferencia "El Liderazgo del Futuro: un abordaje humanístico y biológico"

Fecha: 29 de noviembre de 2012

Organizadores: EFCA con la colaboración de la Cámara de Comercio de Santa Cruz de Tenerife.

Ponente: D. Mario Alonso Puig

Homologación: 4 horas de formación continuada.

Por lo que respecta a la actividad de nuestras secciones, debo agradecer la activa participación de sus miembros. Y que sin hacer suficiente reconocimiento a tan loable esfuerzo, esbozo con unas breves pinceladas.

Sección Relaciones Institucionales con el Consejo General de Titulados Mercantiles

A Don Antonio Pérez Viera, por su actividad a lo largo de este ejercicio en la defensa de los intereses de los colegiados en la Capital.

Sección Negociaciones para la unificación con el Colegio de Economistas:

Por la importancia de su labor. Hay que resaltar, que con los Estatutos del Consejo aprobados, y los Registros unificados, se allana el camino que queremos entre todos recorrer.

La Sección Deontológica ha duplicado su trabajo estos dos últimos años. Tristemente, las cuestiones de responsabilidad se multiplican, y porque no decirlo, tenemos ambos colegios un déficit en lo que respecta a los manuales de procedimiento. He comentado este tema con el Secretario técnico del Colegio de Economistas, y este sería un punto a concretar de manera inmediata para dejarlo adelantado para uso común y futuro. Los colegiados deben tener un seguro de responsabilidad civil, en ese sentido y fruto también de nuestra colaboración, en breve presentaremos a nuestros colegiados una nueva oferta.

A D. Antonio Salgado Pérez, ya no sé cómo darle las gracias por todos sus continuos y briosos esfuerzos al frente de la Sección Relaciones Institucionales y Prensa. Uno de esos efectos es nuestra continua presencia en el periódico El Día, que crea un hilo conductor del Colegio con nuestra sociedad.

Otro medio de enlace con nuestra sociedad es la Sección Página Web, con su innovación continua. En esta ocasión con la implantación de Feng Office, para el que estamos negociando la implantación de una base de datos jurídica, así como todo el material de estudio y consulta. En breve comenzaremos con su expansión.

Por último, sin control, nuestro colegio no tendría la situación patrimonial que tiene, y nuestras maneras vienen heredadas del pasado. La Sección Contabilidad, Finanzas y Control Presupuestario, ha sido el baluarte sigiloso sobre el que asentamos la labor corporativa. A ellos se une nuestra estructura interna, nuestras secretarías, Consuelo y Keila, que trasladan al exterior el ejemplo de nuestra profesionalidad y de una institución redonda, en términos enólogos. A todos los miembros de la Junta, pido redoblar el esfuerzo realizado, agradeciéndoles su entrega continua.

Por último, y como decía al principio, quiero recordar sin nombrarlos, a las compañeras y compañeros que hemos ido perdiendo por el camino. Ellos fueron nuestros maestros en la juventud, los que pacientemente nos apoyaban en los cursos, los que se bajaban del caballo para darnos aliento, o simplemente los que nos esperaban en casa. Nuestra labor profesional no es solitaria, es un proceso común, que arraiga en los que son activos, crean un movimiento positivo y unas sinergias profesionales que realzan nuestra valía. Eso, sin los medios de los que



Memoria Web 2012

disponemos, impediría nuestro desarrollo. A título particular, agradezco a todos los presentes que sean el ejemplo a seguir por este Decano.

Muchas gracias.

1 | INFORME ANUAL DE GESTIÓN ECONÓMICA

En la Junta General celebrada el pasado día 20 de marzo de 2013 se aprobó la Liquidación del Presupuesto siguiente:

LIQUIDACION PRESUPUESTO 2012	Presupuestado	Aplicado	Diferencia
GASTOS			
1. Ayudas Monetarias	0	0	0
2. Gastos por Colaboraciones y del órgano de Gob.	0	0	0
3. Consumos de Explotación	0	0	0
4. Gastos de Personal	53.900,00	54.720,62	820,62
5. Amortizaciones, provisiones y otros gastos	89.168,00	82.241,41	-6.926,59
6. Gastos Financieros y Asimilados	0	0	0
7. Gastos Excepcionales	0	0	0
TOTAL GASTOS	143.068,00	136.962,03	-6.105,97

INGRESOS			
1. Ingresos de Explotación	0	0	0
2. Cuotas de Usuarios y Afiliados	115.942,00	117.498,00	1.556,00
3. Ingresos de promoción, patrocinio/colaboración	0	0	0
4. Subvenciones, donaciones y legados	0	0	0
5. Otros Ingresos	23.500,00	25.070,49	1.570,49
6. Ingresos Financieros	3.626,00	2.351,00	-1.275,00
7. Ingresos Extraordinarios	0	0	0
TOTAL INGRESOS	143.068,00	144.919,49	1.851,49

SALDO (INGRESOS-GASTOS)			7.957,46
--------------------------------	--	--	-----------------

El desglose de los gastos de personal ha sido:

LIQUIDACION PRESUPUESTO 2012	Presupuestado	Aplicado	Diferencia
GASTOS DE PERSONAL	53.950,00	54.720,62	770,62
Sueldos y Salarios	41.500,00	42.125,32	625,32
640000001 Sueldos y Salarios	41.500,00	42.125,32	625,32
Seguridad Social	12.450,00	12.595,30	145,30
642000001 Seguridad Social a cargo empresa	12.450,00	12.595,30	145,30

Durante el ejercicio 2012 no ha habido retribución alguna a los miembros de la Junta de Gobierno.



Memoria Web 2012

2 | CUOTAS COLEGIALES

Cuota de Incorporación:

Cuota Única Inicial	100,00 €
---------------------	----------

En esta cuota se incluye los gastos de tramitación y emisión del carnet colegial y dado que no se le pasará al cobro el trimestre en el que se produce el alta y sin embargo se tiene derecho a asistir a los cursos que inmediatamente se produzcan sin haber satisfecho la cuota trimestral también estaría cubriendo ese coste proporcional de cursos.

Cuotas trimestrales vigentes durante el 2012:

Ejercientes	84,00 €
No Ejercientes	35,00 €

Cuotas trimestrales para el 2013 (Primer Trimestre):

Ejercientes	84,00 €
No Ejercientes	35,00 €

Cuotas trimestrales para el 2013 (Resto del Año):

Ejercientes	80,00 €
No Ejercientes	33,00 €

3 | PROCEDIMIENTOS INFORMATIVOS Y SANCIONADORES

Durante el año 2012 ha habido 1 procedimiento sancionador.

Procedimiento	Nº	%
Informativo	0	0,00 %
Sancionador	1	0,00 %
Total	0	100,00 %

4 | QUEJAS Y RECLAMACIONES

Durante el año 2012 ha habido 1 queja o reclamación.

5 | CODIGO DEONTOLOGICO

Se está trabajando en un nuevo código deontológico actualizado a las nuevas normas legales y dinámica profesional.



Memoria Web 2012

6 | INCOMPATIBILIDADES

No existe norma alguna sobre incompatibilidades ni de situaciones de conflicto de intereses en que se encuentren los miembros de las Juntas de Gobierno.

7 | VISADO

El colegio no dispone de dicho servicio.

El Secretario:

D. Alberto Regalado Reyes

Visto Bueno del Decano:

D. Francisco Purriños Carrasco

NOTA: Este es un documento electrónico y el original del mismo se encuentra firmado en la Secretaría del Colegio.